

I. Propósito y Principios

La admisión condicionada de EDP University requiere que el candidato someta ciertos documentos que validen su elegibilidad para ser admitido como estudiante, y/o provea prueba de su promedio general.

II. Admisión condicionada por documentos

Como norma general, los documentos requeridos deben ser entregados al momento de realizar la matrícula. No obstante, la Oficina de Admisión le concede a los estudiantes el privilegio de matricularse de manera condicionada, por un tiempo definido que no excederá treinta (30) días, para someter los documentos requeridos.

Se entiende que la candidata o el candidato cumplen con los requisitos de admisión cuando presenta a la Oficina de Admisiones la siguiente información y evidencia:

- a) Evidencia de graduación de una escuela secundaria acreditada o su equivalente con un promedio de calificaciones mínimo de C, excepto para los programas de la Escuela de Ciencias y Salud y la Escuela de Enfermería que tienen un requisito de promedio de calificaciones mínimo de 2.5.
- b) Evidencia del pago de la cuota de admisión de \$15.00 junto con la entrega del formulario de Solicitud de Admisión.
- c) Los candidatos a la admisión de la modalidad de Adulto@EDP deben evidenciar su edad de por lo menos 21 años o más.
- d) Los candidatos para la admisión en los programas Graduados, así como los Programas de Enfermería, Técnico de Farmacia, Biotecnología, Justicia Criminal y Tecnología de Emergencias Médicas, deben pasar por el proceso de una entrevista.

Dentro de dicho término, la Oficina de Admisiones de EDP University deberá recibir las credenciales, transcripciones originales o documentos requeridos. De lo contrario, se procederá a cancelar la admisión y matrícula del estudiante. El comité de admisiones podrá otorgar la admisión provisional a algunos estudiantes que carezcan de uno (1) o más de los requisitos antes mencionados.

Cónsono con nuestra Política de Transferencia de Créditos de junio del 2019, los candidatos que deseen transferir cursos de otra institución deben entregar a la Oficina de Registraduría evidencia

oficial de la transcripción de créditos de la universidad de procedencia en el periodo establecido. Por consiguiente, se debe recibir la transcripción oficial de la universidad de procedencia, durante el primer semestre académico. EDP University se reserva el derecho de determinar el número de créditos de transferencia a acreditar.

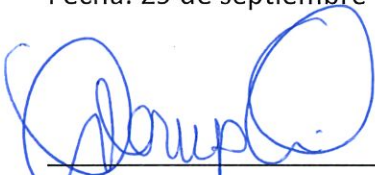
III. Admisión condicionada por promedio

Como norma general, el promedio para ser admitido a EDP University es de C. No obstante, se requiere promedio mínimo para varias Escuelas Académicas:

- A. Para la Escuela de Enfermería y para la Escuela de Ciencias y Salud, se requiere un promedio de 2.50 o mayor, según establece el Catálogo Subgraduado de la Universidad (disponible en la página web de la Universidad). Los estudiantes que no cumplan con el promedio mínimo establecido serán evaluados caso a caso. En dicho caso, se le permitirá matricularse condicionalmente, tomando cursos de educación general, de los cuales deberá culminar un mínimo de tres (3) cursos y obtener un promedio igual o mayor de 2.50. Culminando su primer semestre y cumpliendo con las condiciones establecidas, pasará donde su asesor académico para matricularse en los cursos de concentración.
- B. Para la Escuela Graduada se requiere un promedio mínimo, según se establece en el Catálogo Graduado de la Universidad (disponible en la página Web de la Universidad). El candidato que no cumpla con el promedio mínimo establecido, será evaluado para determinar su admisión.

Cuando los candidatos a admisión cumplan con lo establecido en esta Política, podrán continuar sus estudios de manera satisfactoria como estudiantes regulares sin restricciones.

Fecha: 29 de septiembre de 2020



Ing. Gladys T. Nieves Vázquez
Presidenta
EDP University pf PR, Inc.